



PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, trimestre..... 6 reales.
Números sueltos..... 50 cént.

ANUNCIOS.

Los suscritores, línea..... 25 cént.
Los no suscritores, línea..... 50 cént.

REMITIDOS.

A precios convencionales.



ADVERTENCIAS.

Para suscripciones y demás, dirigirse á Don José Estela, ó en la librería de D. Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot.

No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no esté adelantado su importe.

Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor.

Insértese ó no, no se devuelven originales.

EL ECO OLOTENSE.

SEMANARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

Año I.

Jueves 27 de Marzo de 1884.

Núm. 3.

ABAJO CARETAS.

En los dos periódicos de mas circulación en nuestra Patria, *El Imparcial* y *La Correspondencia de España* que se publican en Madrid, hemos leído hace pocos dias un suelto, al parecer autorizado, en el que se manifiesta, que el Sr. Nocedal, jefe de los carlistas, tendrá por rebeldes á cuantos, perteneciendo á ese partido, luchan en la próxima contienda electoral, pues segun orden superior, que se publicará oportunamente, se considera conveniente el mas absoluto retraimiento.

Hace tiempo habia llegado á nuestra noticia esa actitud del partido carlista, y la orden de su jefe, á que se refieren nuestros ilustrados colegas de la Corte, pero hemos presenciado y estamos presenciando tales y tan extraños hechos en este Distrito que no concebimos que en un partido tan intransigente, tan unido, tan disciplinado como se supone al carlista, aparezcan los soldados de fila, ó las entidades de algun valor, obrando en abierta oposicion á lo que el Jefe determina, ó á lo que aconsejan sus órganos mas autorizados en la prensa.

Porque la verdad es, que en ocasion alguna se ha visto agitarse tanto, ni tomar parte tan activa en cuestiones electorales, á los mas caracterizados partidarios del car-

lismo en esta localidad, como en la ocasion presente. Y ¡cosa rara é inconcebible! No trabajan para el triunfo de un candidato de su partido; no ejercen su influencia, si alguna les queda, para que sus ideas políticas tengan legal representacion en las próximas Cortes; nó; se agitan y trabajan para que triunfe una respetable individualidad de esa fraccion que se titula católica, enemiga á muerte del partido carlista, y á la que *El Siglo futuro*, *La Fé* y *El Correo catalan*, órganos autorizados de aquel partido, combaten rudamente por considerarla hipócrita, traidora á sus ideales, y auxiliar del liberalismo.

¿Qué es esto? ¿Es que esos carlistas puros é intransigentes se han resellado? ¿Es que viendo en el poder á los *mestizos*, como comparsas de los liberales-conservadores, se someten á estos y reconocen por su Jefe al Sr. Cánovas del Castillo? Pues que lo digan de una vez alto y claro, publicando un manifiesto á los electores, en el que declaren que reconocen la legitimidad del Rey D. Alfonso XII, é ingresan en el partido liberal-conservador. Así obrarán dignamente y con nobleza, y todos sus correligionarios podrán apreciar como lo juzguen oportuno, su proceder, pero no podrán tacharlos de hipócritas y rebeldes á las ordenes del Jefe del partido.

¿Es que no obran de esa manera? ¿Es que continúan envueltos

en el misterio sin abjurar de sus doctrinas, y favoreciendo, sin embargo, á un candidato que no está conforme con ellos, que les ha combatido publicamente en la *Juventud católica* de Madrid, y que, como *mestizo*, es para los Jefes del carlismo, mas repulsivo que cualquier candidato francamente liberal? Pues entonces se declararán en rebeldia, con sus Jefes, y romperán esa disciplina de que tanto alarde hace el partido.

Una de dos: ó conservadores-liberales ó rebeldes. Así han de aparecer esas personalidades de Olot á que nos referimos, y cuyas ideas hasta ahora son bien conocidas, si no varian de conducta.

Nos ha parecido oportuno presentar de esa manera tan concreta la situacion de los principales protectores de la candidatura del señor Marqués de Aguilar, porque son tantas y tan extrañas las cosas que pasan actualmente en este distrito en materia electoral, que es preciso que el proceder de cada cual aparezca tal como es, y que todas las caretas vangan abajo, para que los electores, especialmente los de fuera de esta villa, sepan de una vez con quien van, y á quien están dispuestos á apoyar.

El perfecto conocimiento que la opinion pública ha llegado á tener de los móviles interesados y ven- gativos que han empujado no sólo